2

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 1589

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2013 "ADQUISICIÓN DE BATERIAS", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 8 de MARZO de 2013

VISTO: El Memorándum, DGAF Nº 656 de fecha 07 de marzo de 2013, presentado por la señora Mary Garay Ramírez, Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo eleva los antecedentes del proceso efectuado por la Dirección de Contrataciones de este Ministerio, en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 04/2013 *"ADQUISICION DE BATERIAS"*;

Que, según Acta de apertura de sobres de fecha 27 de febrero de 2013, han presentado ofertas las empresas: *IN DESING S.R.L., FARRES S.A.C.I., CHACOMER S.A.E., PLUSCAR S.A., NEUMATEC S.A., MAES S.R.L., MOLMAN S.A. y PEQUEÑO S.R.L.;*

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del acta de evaluación de ofertas, de fecha 06 de marzo de 2013, en cuyo texto pertinente expresa: *"...CONCLUSIÓN En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27º y 28º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa Nº 04/2013 "ADQUISICION DE BATERIAS", a la empresa IN DESING S.R.L. – RUC Nº 80046351-0, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63º, según el siguiente...precio total de Gs.38.890.000 (IVA Incluido). 2.- COMUNICAR al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado del presente informe..."*;

Que, los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta Contratación, serán provenientes de los fondos asignados a este Ministerio por Ley de la Nación y sus Reglamentaciones para el Ejercicio Fiscal 2013; específicamente, dichos rubros estarán disponibles en el Objeto del Gasto 340 FF 10;

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al artículo 28 de la Ley 2051/2003 "*de*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813-2013"

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 1589

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2013 "ADQUISICIÓN DE BATERIAS", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Contrataciones Públicas", concordante con el artículo 63 del Decreto N° 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

Que, el Artículo 91 de la Ley Nº 1264/98 *"General de Educación"* establece: "La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y del funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura...".

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa Nº 04/2013 *"ADQUISICION DE BATERIAS"*, a la empresa *IN DESING S.R.L.*, convocado por el Ministerio de Educación y Cultura, según el siguiente detalle:

Ítems	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	BATERIAS DE 90 AMP	Unidad	Unidad	85	320.000	27.200.000
2	BATERIAS DE 200 AMP	Unidad	Unidad	2	645.000	1.290.000
3	BATERIAS DE 75 AMP	Unidad	Unidad	22	250.000	5.500.000
4	BATERIAS DE 45 AMP	Unidad	Unidad	20	245.000	4.900.000
TOTAL						38.890.000

2°.- **APROBAR** el acta de evaluación de ofertas presentado por el Comité de Evaluación de fecha 06 de marzo de 2013.

3°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir el contrato respectivo.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813-2013"

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución Nº 1589

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2013 "ADQUISICIÓN DE BATERIAS", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-3-

4º.- **INSTRUIR** a la Dirección de Contrataciones, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5º.- **COMUNICAR** y archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Cristian González López
Secretario General

Abog. Cristian González López
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

Horacio Galeano Perrone
MINISTRO